

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2546 *PROJECTS & STRUCTURES HISPANIA, S.A.*

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en Vila-real (Castellón), Avenida de Francia, 115 entlo., a las 12,00 horas del día 17 de junio de 2024, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día 18 de junio de 2024, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores y de las cuentas anuales de la sociedad, correspondiente todo ello al ejercicio de 2023.

Segundo.- Resolver sobre la aplicación de los resultados de 2023 de acuerdo con el balance aprobado, en su caso.

Tercero.- Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración por producirse el cese de los actuales por el transcurso del plazo para el que fueron nombrados.

Cuarto.- Reducción de capital mediante la amortización de la totalidad de las acciones propias y consiguiente modificación del artículo 5 de los estatutos sociales relativo al capital social.

Quinto.- 5. Ampliación de capital mediante el aumento del valor nominal de las acciones en 55 céntimos de euros cada una, esto es, un total de 760.604,35 euros, a realizar con aportaciones dinerarias y consiguiente modificación del artículo 5 de los estatutos sociales relativo al capital social.

Sexto.- Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta o designación de Interventores a tal fin.

Se advierte a los accionistas de su derecho, a partir de esta convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Del mismo modo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos de conformidad con lo establecido en el artículo 287 del mismo texto legal.

Igualmente se informa a los socios, en caso de no poder asistir a la Junta General, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 184 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, de su derecho a delegar el voto para esta junta mediante la cumplimentación del documento de delegación.

Vila-real (Castellón), 13 de mayo de 2024.- Presidente del Consejo de Administración, Fernando Parra Soriano.

ID: A240022039-1